

achaques. Yá se dijo en el libro undécimo cómo alzados los indios del Tepú y sus comarcas, fué á reducirlos, donde puso su vida al mayor peligro por el bien de aquellas almas. De allí vino con la enfermedad que le ocasionó la muerte, en que le premiaria nuestro Señor con la vida eterna lo que por su santo amor padeció en aquel viaje.

El P. Fr. Diego de Castro, paisano de los dos referidos y sacerdote, fué gran lengua de los indios. Era de natural apacible y muy ingenioso para obras de manufactura, y así sin haberlo visto obrar, fundia muy buenas campanas y hacia órganos buenos que algunos sirven hoy en los conventos. Siendo guardian actual de Champoton, murió en aquel convento á diez y siete de mayo de 1647 años, con sesenta de edad y mas de cuarenta de religion.

El reverendo P. Fr. Antonio del Rincon, natural de Sevilla, hijo de esta santa provincia, fué predicador de españoles y muy gran lengua de los naturales, en la cual escribió algunos sermones que han aprovechado á otros ministros. Poco despues de electo definidor murió en Mérida á treinta de setiembre de aquel año de cuarenta y siete.

El R. P. Fr. Diego Pérez de Mérida, natural de Madrid, pasó de la santa provincia de Castilla á esta el año de seiscientos quince. Fué en ella de los mayores lenguas de indios que ha tenido, y así presidió las conclusiones de teología moral conferidas en ella, como se dijo en el libro undécimo, y predicaba á los indios muy continuamente. Fué calificador del santo oficio, y el año de treinta y ocho trajo una mision de religiosos de España, sugetos muy lucidos que hoy están honrando la provincia. Sobre muchos achaques que padecia repentinamente le dió un accidente, con que le vimos dementado. Concedióle nuestro Señor sus sentidos y entero juicio para confesarse. No recibió el Viático

por vómitos que tenia; pero adoróle y recibió la santa Extrema-uncion. A breve rato cerró los ojos y pareció estar con el accidente pasado, viviendo dos dias, y murió en el séptimo de enero del año de cuarenta y ocho, con mas de cincuenta y cinco de edad y treinta y tres de esta provincia.

#### CAPITULO DOCE.

*Desgracias precedentes á la peste, principios de ella por que fué llevada á Mérida nuestra Señora de Izamal.*

Yá llegó la ocasion de comenzar á referir las continuadas calamidades y trabajos que este reino de Yucatan ha padecido desde el año de 1648; y si las hubiera de referir por menudo y con todas sus particularidades, se pudiera escribir volúmen entero de ellas solas. Poco despues de principiado por el mes de marzo el año solar, por espacio de algunos dias se vió el sol como eclipsado, el aire tan espeso que parecia una niebla ó humo muy condensado con que se obscurecia la luz de los rayos solares. Tan general fué en toda esta tierra, que no hubo parte alguna, desde Cozumel á Tabasco, donde no estuviese de aquella mala disposicion, que viéndola los indios viejos dijeron era señal de gran mortandad de gente en esta tierra, y por nuestros pecados salió tan cierta verdad como en breve se experimentó. Poco despues en la ciudad de Mérida algunos dias, especialmente por las tardes cuando suele ventar la virazon de la mar, venia con tan mal olor que apenas se podia tolerar, y á todas partes penetraba. No se podia entender de qué procediese, hasta que viniendo navegando un navío de España, baró en

una como montaña de pejes muertos, cercanos á la costa de la mar, cuya resaca los iba echando á tierra, de donde salia el mal olor que hasta la ciudad y aun mas adelante se extendia. El mes de abril y mayo se vieron algunas muertes repentinas que causaron turbacion en la ciudad de Mérida, y por el mismo tiempo muchos incendios de casas en los barrios ó arrabales, especialmente en el de Santa Lucía y Santa Ana.

Saliendo del puerto de Campeche á veinte y seis de abril, domingo, una fragata que valia, segun se dijo, lo que llevaba á la Nueva España mas de cien mil pesos, á la vista de él la siguió un corsario, y bariándola en tierra entre los pueblos de Zihó y Haltunchen, por no llevar armas con que defenderla y librase las personas de llegar á poder del enemigo, él vino y robó de ella cuanto tenia que le era provechoso, y se lo llevó. Acabado de suceder se armaron dos fragatas en el puerto y salieron en busca del enemigo, pero no dieron vista á su bajel, y así cansados de seguirle algunos dias volvieron al puerto con haber hecho el nuevo gasto de buscarle, quedando los caudales de algunos vecinos de aquella villa y de la ciudad de Mérida menoscabados. A doce del mayo siguiente habiendo llegado al puerto de Campeche una urca grande venida de los reinos de España, su dueño D. Alonso de Pareja, acercándose á ella el mismo corsario, púsose el capitan á defenderla con la gente y armas que dentro tenia. Mandó dar fuego á una pieza de artillería gruesa por la banda que el enemigo venia á embestirle, y saltó del fagon de la pieza á unos frascos de pólvora. Prendió en ellos y de allí en las demas invenciones de fuego que habia, y toda la gente de la urca se abrasó sin hacer daño alguno al enemigo. Solas trece personas quedaron vivas; pero tan deformadas las caras, que traídos á la villa para curarlos, ningun amigo suyo los conocia si ellos no decian quien eran y sus nombres;

con que dentro de pocos dias cuantos estaban dentro de la urca murieron. Víspera de S. Juan en este año entró un capitan corsario, llamado Habrahan en la villa de Salamanca de Bacalar, y la saqueó matando un vecino y quedando heridos tres, y llevó prisioneras las mujeres á un paraje que llaman los Cayos distante de allí cuarenta léguas, donde las tuvo mas de dos meses. Sabido por los vecinos dónde estaban, se juntaron once españoles y quince indios, y dando repentinamente en los enemigos descuidados de aquel atrevimiento, les hicieron daño considerable, y les quitaron las mujeres; con que se volvieron á la villa.

Entrado el mes de junio comenzó el achaque de la peste en la villa de Campeche, y apretó en breves dias tanto que se entendió quedara totalmente assolada. Yo ví carta de un republicano escrita á un amigo suyo en que diciéndole la desdicha que se pasaba, y muertes de personas de todas edades que se veian cada dia, concluía con decir. Si Dios no se duele de nuestra miseria y aplaca el rigor de su justicia, presto se dirá aquí fué Campeche, como se dice en proverbio aquí fué Troya. Venia por horas nueva de las desdichas á la ciudad de Mérida, con que atribulada hizo todo el mes de julio muchas plegarias pidiendo á Dios misericordia, y os particulares especiales mortificaciones y penitencias recurriendo á los Santos Sacramentos para purificar las conciencias que parecia otra ciudad de Nínive en los penitente. Previniéronse los caminos de Campeche recelando la comunicacion del contagio; ¡pero cuando el Señor no guarda la ciudad qué importan diligencias humanas?

Con este temor de la divina justicia se pasó el mes de julio en que á los fines comenzaron á enfermar algunas personas que morian muy brevemente; pero no se conoció ser el achaque de la peste hasta entrado el de agosto. Con tal presteza y violencia dió en grandes y pequeños, ricos

y pobres, que en ménos de ocho dias casi toda la ciudad á un tiempo enfermó, y murieron muchos de los ciudadanos de mas nombre y autoridad en ella. Afligida la ciudad con tal desventura, no vista otra vez desde que se conquistó esta tierra, entre la nacion española; por decreto del cabildo se pidió al reverendo padre provincial diese licencia para traer la santa imágen de nuestra señora de Izamal á celebrarle un novenario de festividad con la solemnidad posible; y para seguridad hizo el cabildo pleito homenaje de volverla á su casa y iglesia. Habida la licencia fué nombrado por diputado para llevarla el teniente general de gobernacion D. Juan de Aguilera. Cuando hubo de salir por ella estaba tan enfermo del comun contagio, que casi era reputado por cercano á la muerte; pero puesta su esperanza en la Virgen Santísima, y rogándole le diese salud, se hizo cargar como estaba, y que le llevasen á Izamal. Fué cosa digna de admiracion que como se iba alejando de la ciudad y acercando al sagrado depósito de la santa imágen, iba mejorando del achaque, sin remedio al parecer eficaz para ello, y cuando hubo de salir de su santo templo, pudo cargarla en hombros un buen espacio, lo cual hizo dando gracias á nuestro Señor y á su bendita madre por la salud con que se hallaba en tan pocos dias.

No fió el provincial la entrega de la santa imágen de otra persona que la suya, y así fué á Izamal para haber de hacerla. Todos los pueblos de la costa á la voz de que sacaban á la vírgen de Izamal para la ciudad, se conmovieron á verla salir y á acompañarla. A los moradores del pueblo causó grandísima turbacion y desconsuelo, presumiendo que una vez llegada á la ciudad se habian de querer quedar con ella; y así al principio aunque fué el reverendo padre provincial, hicieron resistencia diciendo que no habian de permitir que la santa imágen se les sacase de su

pueblo, que ántes se irian á los montes que verlo. Procurábase aplacarlos con la obligacion que la ciudad habia hecho de volverla; pero como los indios no entendian la fuerza del pleito homenaje no se fiaban, y dándosela á entender, yá algo persuadidos presentaron una peticion que porque manifiesta la devocion que tienen á esta santa imágen la refiero traducida á la letra en nuestro castellano, y decia así:

"D. Juan Ek gobernador del pueblo de Izamal, D. Bartolomé Cauich del de Pomolché, Alonso Canché, Gaspar Pech alcaldes de Santa Maria, D. Matias Canché gobernador del pueblo de Cutilpech, D. Pedro Chim del de Pijilá, D. Bartolomé Uitz del de Xanabá, D. Francisco Ké del de Kantunil, D. Francisco Vé gobernador del de Zuzal, D. Sebastian Mena gobernador del de Calamté, D. Bonifacio Zul de los de Vizi y Toebaz con todos los alcaldes, regidores y principales de esta guardianía y pueblo de Izamal juntos todos en este hospital de la madre de Dios todo-poderoso determinamos, siendo todos de un parecer, de dar esta nuestra peticion delante de tí, que eres nuestro reverenciable padre y espiritual Fr. Bernardo de Sosa provincial de esta provincia de Yucatan, y que estás en este convento de Izamal, y nos humillamos á tus pies y á tu hábito de S. Francisco para besártelos pidiéndote que nos ayudes para la misericordia de Dios porque á ninguno tenemos recurso, si no es á tí, para que sea movida nuestra santa madre de Dios de este convento de Izamal, como nos piden el señor teniente, los cabildos y los oficiales reales de la ciudad, para que la lleven á la ciudad y ruegue á su bendito Hijo les ayude y dé salud en tan graves enfermedades, y tambien tú nos has pedido para que vaya á hacer misericordia. Por lo cual decimos que venimos en ello con toda voluntad y gusto, y de rodillas postrados delante de nuestro padre guardian Fr. Antonio Ramirez de este convento de Izamal, te pedimos que te quedes en di-

cho convento para que aguardes á que venga nuestra Señora, y nos la entregues, como se la entregas al señor teniente, dentro de diez y siete dias; cuatro dias para que vaya, nueve para que esté en Mérida, cuatro para que vuelva, que es la cuenta y cumplimiento de los diez y siete dias. Y por esto te presentamos esta peticion, y pedimos que la firmeis con vuestras firmas aquí abajo, de que la habeis de volver dentro del dicho tiempo. Y porque conste siempre ponemos nuestras firmas &c."

Hubieron de ratificar en nombre de la ciudad el pleito homenaje que habia hecho, así el teniente general y regidor Juan Gonzalez de la Fuente que recibian la santa imágen, como el reverendo padre provincial que la entregaba, y firmarlo con juramento, que la traerian dentro del término que señalaban, y con esto fué bajada de su trono á la capilla mayor para llevarla. Afirmóme pocos dias despues el reverendo padre Fr. Francisco Martinez, que era difinidor actual y morador de aquel convento y se halló presente, que cuando bajaban la santa imágen tenia el rostro como encendido y airado, que parecia mostraba ceño y enojo, que le causó temor y admiracion, y mucho mayor despues cuando la sacaron, porque le tenia alegre y risueño, que daba contento mirarla.

Salió la santa imágen acompañada de innumerable gentío, y todo el camino, que son catorce léguas, fué una continuada procesion llevada siempre en hombros de los fieles con muchísimas luces de cera. Quien mas perseveró en acompañarla fuéron los indios de Izamal, que no la dejaron hasta que volvió á entrar en su santo templo. El reverendo padre provincial se hubo de quedar en rehenes en el convento de Izamal tan guardado de los indios sin saberse, que tuvieron puestas espías por todos los caminos que salen del pueblo para otros, para que avisasen si salia de él ántes que la trujesen, de-

tenerle y no permitírsele. Tal es la devocion y estimacion, que aunque indios, tienen porque sea siempre bendito su santísimo Hijo, con cuyo favor veneran tanto á la madre de misericordia.

### CAPITULO TRECE.

*La santa imágen de nuestra Señora llega á Mérida, y voto que la ciudad le hizo.*

Los pueblos del camino por donde pasaba la santa imágen salian mucho trecho con bailes y regocijos á recibirla. Teníanse por dichosos de verla en su pueblo, y venerábanla con muchas luces de cera el tiempo que en ellos estaba, y los comarcanos venian á visitarla y venerarla, que era para dar mil gracias á Dios ver la fê que tienen con su santísima madre. La mañana que hubo de entrar en la ciudad, salieron á recibirla no solo todos los que aun habia sanos, pero aun muchos enfermos que no podian andar se hicieron llevar al camino por donde venia, y de ellos sanaron algunos, los que tuvo por bien la Divina Clemencia. Salieron de los dos cabildos eclesiástico y secular todos los que no estaban en cama, los mas de ellos descalzos los pies por el suelo en señal de humildad y penitencia. De la misma suerte iba gran número de mujeres y señoras de las mas principales, todos pidiendo á Dios misericordia por los méritos y intercesion de su santísima madre. Entrando por la ciudad para consolarla y alegrarla con la madre de misericordia, la llevaron primero con la procesion que iba por algunas calles principales, y los enfermos de las casas por donde pasaba, aun los que estaban

para espirar, se hacian sacar á las ventanas esperando su salud con verla. Una cosa particular sucedió, y fué que pasando por una calle donde vivia una española falta de juicio, salió á adorar la santa imágen, y despues de haberlo hecho, dijo á voces estas razones: "¿Qué pensais los de Mérida, que os ha de dar la Vírgen salud? Pues no ha de ser así, que no ha venido sino á hacer su agosto, y castigar los pecados de esta ciudad cometidos contra su santísimo Hijo." Razones que aunque dichas de una loca, ocasionaron pavor en algunos temerosos de Dios que se las oyeron decir, y ellos despues me las refirieron á mí. Con todo aquel concurso fué llevada á la Santa Catedral, donde con gran solemnidad se cantó una misa en reverencia suya, teniéndola colocada en un altar muy adornado para ello.

Acabada la misa pasó la procesion al convento de las madres religiosas, donde á la santa imágen recibieron aquellas esposas de su sacratísimo Hijo con himnos y cánticos de alabanzas suyas. Lo que mas ternura y devocion causó, fué que entrando á lo interior de la claustra, todas se quitaron los mantos azúles, haciendo de ellos trono donde la colocaron, y luego postradas por tierra la cantaron un himno pidiéndola salud para sí, que necesitaban mucho de ella, y para toda la ciudad donde tanta enfermedad y muertes habia. Habia yá muerto el gobernador D. Estéban de Azcárraga, y gobernaban los alcaldes D. Juan de Salazar Montejo y D. Juan de Rivera y Gárate, los cuales abrieron las puertas de la cárcel pública de la ciudad, cuando pasó por delante de ella la santa imágen, por cuya reverencia y respeto dieron libertad á todos los presos. Finalmente fué llevada á nuestro convento, donde estaba en la capilla mayor adornado un trono con la mayor grandeza que se pudo, y allí se colocó los nueve dias que estuvo en la ciudad. Todos ellos de dia y de noche estuvieron las puertas de la iglesia abiertas, porque á

todas horas era grande el concurso que la asistia, así de los sanos que podian ir, como de los enfermos que se hacian llevar. Muchos mejoraron y sanaron, teniéndolo por beneficio de la impetracion de la reina de los ángeles, y sin duda obró muchos milagros que la confusion de aquellos dias oculta, porque son muchos los que reconocidos se confiesan obligados á ella. En memoria de este suceso hizo el cabildo secular á diez y nueve de agosto el decreto siguiente:

"Que por cuanto se ha traído á esta ciudad á la Vírgen Santísima de Izamal, para que con sus auxilios pida y suplique á Dios nuestro Señor amaine su ira, y alce la mano á tantas muertes como ha habido en esta ciudad, pues apénas quedan personas en ella el dia de hoy, y cada dia van muriendo mas y mas; que mediante sus ruegos, y ser amparo de pecadores y afligidos, y estarlo esta ciudad tanto, parece que va cesando. Y porque el fervor de nuestros corazones no falte jamas, y estar siempre como debemos estar, con tan justos y rendidos agradecimientos, tenemos propuesto elegir á la dicha Vírgen Santísima de Izamal por nuestra patrona y abogada contra las pestes y enfermedades, así las que al presente hay en esta ciudad, como las que adelante hubiere. Y suplicamos á la Vírgen Santísima nos admita, y sea nuestra protectora, patrona y abogada, ahora y en adelante para siempre jamas sin fin. Y en nombre de esta ciudad el cabildo, justicia y regimiento de ella que al presente somos, y adelante fuéremos, prometemos y nos obligamos de celebrar fiesta á la Vírgen Santísima de Izamal el dia de su gloriosa Asuncion, que es á quince de agosto de cada un año perpétuamente para siempre jamas. Para lo cual irán dos caballeros regidores de esta dicha ciudad al pueblo de Izamal, donde asiste la Sacratísima Vírgen, para que se hallen presentes á la celebracion de las vísperas que se han de decir, los que les cupiere

por votos ó turno. Para lo cual asimismo se suplique á su señoría el cabildo eclesiástico de esta ciudad, que hoy gobierna su obispado, que para mayor autoridad de dicha festividad se sirva de que uno de los Sres. prebendados vaya en cada un año á decir dicha misa y vísperas, en que su señoría hará de su parte lo que (como quien tanto desea la sanidad de esta ciudad) debe y es justo, como lo confiamos de su cristiano proceder. Y prometemos por nos, y los que de nos vieren y sucedieren en nuestros oficios y cargos, de que guardaremos y cumpliremos este voto y promesa perpetuamente para siempre jamas. Por lo cual con todo rendimiento suplicamos á la Virgen Santísima pida y suplique á su precioso Hijo nuestro Creador y Redentor Jesucristo, que no pase adelante en las muertes que hay en esta ciudad de la peste tan rigurosa que en ella corre. Y queremos y consentimos que de este nuestro voto se saque uno, dos ó mas testimonios para que estén en el archivo de la Virgen Santísima de Izamal, y que en todo tiempo conste. Así lo acordamos para mayor honra, gloria y servicio de Dios nuestro Señor y de su bendita madre, y lo firmamos &c."

Por este y todos los medios católicos que ocurrían á la pia consideracion, procuraba la ciudad de Mérida en comun, y los ciudadanos en particular, aplacar á la divina justicia para conseguir el remedio de tanto mal como se padecia. Ofrecieron á la santa imágen, los dias que allí estuvo, muchas joyas y dones siendo algunos de valor crecido. Cumplido el término de los nueve dias, fué llevada la santa imagen aun con mas pompa, veneracion y acompañamiento que la trujeron, acompañándola hasta su santo templo el alcalde de primer voto, el maestre de campo D. Juan de Salazar Montejo, y se puso en Izamal en su sagrario, cumpliendo el juramento y pleito homenaje que de ello estaba hecho. Cesó el cuidado y recelo que siempre los indios tu-

vieron recelosos de perder tan precioso tesoro, aunque con tan graves vínculos les estaba asegurado, y cesó tambien el cuidado con que los indios habian guardado la persona del R. P. provincial Fr. Bernardo de Sosa. A los mas indios de Izamal que asistieron á la santa imágen en el camino y ciudad de Mérida, se les pegó el contagio de la peste en ella, y á breves dias como llegaron á Izamal pasaron de esta presente vida á la eterna, donde la madre de misericordia les impetraria dichosa remuneracion á la fé y devocion con que la asistieron y veneraron, no temiendo el peligro tan manifesto de la muerte que en la ciudad corrían, porque cuantos en ella entraban por aquellos dias, muchos al primero, otros al segundo y últimamente todos, eran inficionados con el contagio. Algunos religiosos comarcanos del convento de Izamal que acompañaron á ida y vuelta á la santa imágen para que fuese con toda veneracion, vinieron tambien tocados del contagio, y de ellos murieron los que parecían mas sanos y robustos.

Despues el reverendo padre Fr. Antonio Ramirez, presidente guardian de aquel convento, llamó un maestro que apreció todas las joyas dadas á la Virgen (que aun yo escribí la valuacion de ellas) y se las dió para que se vendiesen, y de lo procedido de ellas hizo un trono de plata labrada de martillo, muy costoso y vistoso, sobre que se colocó y está la santa imágen, esculpido en el remate de él cómo se fabricó de las joyas que la dieron en Mérida. Hizo tambien unas andas cubiertas de plata de la forma del trono, en que se pone el día de su Purísima Concepcion, que es su titular y festividad principal, para andar la procesion, que con ella se hace fuera de su iglesia cada año aquel dia. No alcanzaron las dichas joyas para la costa de estas andas, y así se hubieron de hacer de otras limosnas que juntó para ellas. Dejó muy adornada esta santa imágen, porque cuando volvió de España con la mision

de religiosos, y trujo las reliquias de S. Diego, trujo tambien para la Virgen un vestido riquísimo, que se le pone en las principales festividades, y una vidriera cristalina muy capaz, con que sin abrir su sagrario se descubre patente toda la santa imágen á los fieles que van á visitarla, corriendo solamente los velos que tiene delante. Miétras fué prelado de aquel convento la hizo tambien un transparente muy lucido y adornado de pinturas, que corresponde á lo oriental de la capilla mayor. Fué obra de mucho trabajo, porque como está la iglesia fundada en un cerrillo, por la parte que se hubo de obrar la nueva fábrica estaba el suelo profundo respectivamente de lo de la iglesia. Vencióse aquella dificultad con el trabajo, y quedó el transparente igual con el medio del retablo donde está la imágen, y á los pies del trono un altar donde se dice misa.

La tribulacion de la ciudad fué grandísima como no experimentada otra vez semejante desdicha. No se hacia señal para salir el Santísimo Sacramento de la iglesia á los enfermos, y menos cuando morian para haber de sepultarlos. Con esta piadosa compasion, hallándose el gobernador D. Estéban de Azcárraga muy apretado con el achaque, pidió encarecidamente que si Dios fuese servido de llevarle, cuando espirase no disparasen la pieza de artillería gruesa que se acostumbra en semejantes ocasiones, porque con el sonido de ella no se atribulasen los enfermos oyéndole, y que no tocasen campana alguna, y así se ejecutó sepultando su cuerpo sin hacer señal alguna por la cual los enfermos conociesen que habia muerto. Manifestóse la Misericordia Divina en que todo el tiempo del mayor aprieto de los enfermos, los sacerdotes y confesores estuvieron sanos, y así pudieron acudir á administrarles los Santos Sacramentos, que sola una ú dos personas entre tantos se muriesen sin ellos, y fué por haberse salido la una de la ciudad, y ántes que volviese, queriendo, murió.

Despues enfermaron todos casi tambien á un tiempo, que fué notado de muchos por particular Providencia Divina.

#### CAPITULO CATORCE.

*Varios accidentes con que morian los enfermos, y casos notables de aquellos dias.*

Suelen en otras tierras las pestes ser un accidente comun, que uniformemente da á todos; pero no fué así en Yucatan, que fué ocasion de mayor confusion. No es posible decir qué achaque fuese, porque los médicos no lo conocieron: las enfermedades no eran de una calidad en todos, y los efectos aun en las que lo parecian se experimentaron encontrados. Lo mas comun era sobrevenir á los pacientes un gravísimo é intenso dolor de cabeza y de todos los huesos del cuerpo, tan violento que parecia descoyuntarse y que en una prensa los oprimian. A poco rato daba tras el dolor calentura vehementísima que á los mas ocasionaba delirios, aunque á algunos no. Seguíanse unos vómitos de sangre como podrida, y de éstos muy pocos quedaron vivos. A otros daba flujo de vientre de humor colérico, que corrompido ocasionaba disenteria que llaman sin vómitos, y otros eran provocados á ellos con gran violencia sin poder hacer evacuacion alguna, y muchos padecieron la calentura con el dolor de huesos sin alguno de los otros accidentes. Los remedios que se aplicaban á uno y al parecer le mejoraban la salud, aplicados á otros que parecia tener los mismos accidentes se entendió les acortaron la vida. A los mas al tercero dia parecia remitirse totalmente la calentura, decian que